REF.: Proceso de pertenencia instaurado por HENRY ALFONSO REYES CASTRO Contra HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE DOMINGA LIBRADA CASTRO DE CERVANTES. Rad.: 2020-00024-00.

Carlos Ropain <carlosropain59@gmail.com>

Mié 6/09/2023 4:27 PM

Para:Juzgado 05 Civil Circuito - Magdalena - Santa Marta <j05ccsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

2 archivos adjuntos (12 MB)

documentos de henry reyes castro.pdf; anexos herry reyes castro.pdf;

BUENAS TARDES

ACTUANDO EN MI RECONOCIDA CALIDAD DE APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CON TODO RESPETO ME PERMITO ADJUNTAR MEMORIAL CON EL CUAL SE APORTAN LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL DESPACHO MEDIANTE AUTO DE CALENDA 15 DE AGOSTO DE 2023.

ANEXO: LO EXPRESADO.

--
CARLOS ALBERTO ROPAIN MUNIVE
ABOGADO ESPECIALIZADO INSTITUCIONES JURIDICO LABORALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Carlos Alberto Ropaín Munive
ABOGADO
Calle 21 No. 14-12 Santa Marta.
Cel. 3008001632
E-mail. carlosropain59@gmail.com

Señor
JUEZ QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
E. S. D.

REF.: Proceso de pertenencia instaurado por HENRY ALFONSO REYES CASTRO Contra HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE DOMINGA LIBRADA CASTRO DE CERVANTES.

Rad.: 2020-00024-00.

Teniendo en cuenta lo ordenado por el despacho en el auto del pasado 15 de agosto del año en curso, actuando en mi reconocida calidad de apoderado de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito allegar los siguientes documentos:

1.- Escritos dirigidos al despacho, presentados ante notario público, suscritos por los demandados German de Jesús, Rubén Darío Cervantes Castro, Ana Esther Reyes Castro, Eusebia Rosa Melo Castro, José Luis y Wendy Paola Cervantes Melo, en el cual dejan constancia de estar notificados del auto admisorio de la demanda de fecha 22 de octubre de 2020.

2.- Registros fotográficos de la valla instalada en el predio, con las correspondientes correcciones.

3.- Certificado de tradición y libertad del inmueble, en el que se evidencia el registro de la demanda como medida cautelar.

De otra parte, con todo respeto me permito poner en conocimiento del despacho el lamentable deceso del demandante señor HENRY REYES CASTRO (q.e.p.d.), quien falleció en esta ciudad el día 11 de julio de 2023.

Por lo anterior es preciso traer a colación por aplicable el artículo 68 del C.G. del P., el cual literalmente dispone:

"Sucesión procesal

Fallecido un litigante o declarado ausente o en interdicción, el proceso continuará con el cónyuge, el albacea con tenencia de bienes, los herederos o el correspondiente curador.

Si en el curso del proceso sobreviene la extinción, fusión o escisión de alguna persona jurídica que figure como parte, los sucesores en el derecho debatido podrán comparecer para que se les reconozca tal carácter. En todo caso la sentencia producirá efectos respecto de ellos, aunque no concurran…"

Conforme a lo señalado en la norma parcialmente transcrita me permito manifestar que los sucesores del señor HENRY REYES CASTRO; de quien no se tiene conocimiento de que se haya iniciado proceso de sucesión, son sus hijos MIGUEL ALFONSO REYES PARRA y JESUS DAVID REYES PARRA, y la conyuge sobreviviente YUDIS ESTHER PARRA TORRES

motivo por el cual en esta oportunidad aporto los correspondientes registros civiles de nacimiento y matrimonio, al igual que el registro civil de defunción del demandante.

Estos documentos solicito muy respetuosamente al despacho tomarlos en consideración como pruebas del parentesco con el demandante.

Teniendo en cuenta lo anterior, de manera muy respetuosa me permito solicitar al despacho se sirva reconocer como sucesores procesales a MIGUEL ALFONSO REYES PARRA y JESUS DAVID REYES PARRA, y la conyuge sobreviviente YUDIS ESTHER PARRA TORRES

Anexos: Los documentos relacionados en el memorial.

Atentamente.

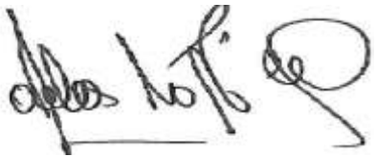

CARLOS ALBERTO ROPAIN MUNIVE
C.C. No. 12.547.738 de Santa Marta.
T.P. No. 41.481 del C.S. de la J.

Doctora
DIANA PATRICIA MARTINEZ CUDRIS
JUEZ QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
E. S. D.

REF.: Proceso de pertenencia instaurado por HENRY ALFONSO REYES CASTRO Contra HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE DOMINGA LIBRADA CASTRO DE CERVANTES.

Rad.: 2020-00024-00.

GERMAN DE JESUS CERVANTES CASTRO, mayor de edad, de este domicilio y residencia, identificado con la cédula de ciudadanía cuyo número aparece debajo de mi firma, actuando en mi calidad de demandado dentro del proceso de la referencia, con todo respeto me permito manifestarle que me doy por notificado del auto admisorio de la demanda de fecha 22 de octubre de 2020, proferido por el despacho.

Lo anterior, dando cumplimiento a lo resuelto por esa judicatura mediante auto de fecha 10 de mayo del año en curso, por medio del cual se dispuso notificar en debida forma a los demandados determinados.

Atentamente.

GERMAN DE JESUS CERVANTES CASTRO
C.C. No. 12.562 425 de Sta Mta

NOTARIA PRIMERA DEL CÍRCULO DE SANTA MARTA

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

En Santa Marta, 2023-08-24 08:13:51

Ante NOTARIA PRIMERA (E) DEL CÍRCULO DE SANTA MARTA, compareció:

CERVANTES CASTRO GERMAN JESUS identificado con: C.C. 12562425

jdqpi

Y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido del mismo es cierto. El compareciente solicito y autorizo el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

X

FIRMA DEL COMPARECIENTE

XIOMARA DE LOS SANTOS ALTAFULLA RODRIGUEZ
NOTARIA PRIMERA (E) DEL CÍRCULO DE SANTA MARTA

Doctora
DIANA PATRICIA MARTINEZ CUDRIS
JUEZ QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
E. S. D.

REF.: Proceso de pertenencia instaurado por HENRY ALFONSO REYES CASTRO Contra HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE DOMINGA LIBRADA CASTRO DE CERVANTES.

Rad.: 2020-00024-00.

RUBEN DARIO CERVANTES CASTRO, mayor de edad, de este domicilio y residencia, identificado con la cédula de ciudadanía cuyo número aparece debajo de mi firma, actuando en mi calidad de demandado dentro del proceso de la referencia, con todo respeto me permito manifestarle que me doy por notificado del auto admisorio de la demanda de fecha 22 de octubre de 2020, proferido por el despacho.

Lo anterior, dando cumplimiento a lo resuelto por esa judicatura mediante auto de fecha 10 de mayo del año en curso, por medio del cual se dispuso notificar en debida forma a los demandados determinados.

Atentamente.

Ruben Da Cervanten Castro

RUBEN DARIO CERVANTES CASTRO
C.C. No.

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015

COD 15179

En la ciudad de Santa Marta, Departamento de Magdalena, República de Colombia, el veintiseis (26) de agosto de dos mil veintitres (2023), en la Notaría cuarta (4) del Círculo de Santa Marta, compareció: RUBEN DARIO CERVANTES CASTRO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0085450394 y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

48f98929c9

- - - - - - - - Firma autógrafa - - - - - - - -

26/08/2023 09:40:40

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, rendida por el compareciente con destino a: JUEZ QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA. .

ANGELICA PATRICIA REDONDO LARA
Notaria (4) del Círculo de Santa Marta , Departamento de Magdalena - Encargada
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 48f98929c9, 26/08/2023 09:40:49

Doctora
DIANA PATRICIA MARTINEZ CUDRIS
JUEZ QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
E. S. D.

REF.: Proceso de pertenencia instaurado por HENRY ALFONSO REYES CASTRO Contra HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE DOMINGA LIBRADA CASTRO DE CERVANTES.

Rad.: 2020-00024-00.

ANA ESTHER REYES CASTRO, mayor de edad, de este domicilio y residencia, identificada con la cédula de ciudadanía cuyo número aparece debajo de mi firma, actuando en mi calidad de demandada determinada, dentro del proceso de la referencia, con todo respeto me permito manifestarle que me doy por notificado del auto admisorio de la demanda de fecha 22 de octubre de 2020, proferido por el despacho.

Lo ~~anterior~~, dando cumplimiento a lo resuelto por esa judicatura mediante auto de fecha 10 de mayo del año en curso, por medio del cual se dispuso notificar en debida forma a los demandados determinados.

Atentamente.

Ana Reyes Castro
ANA ESTHER REYES CASTRO
C.C. No. 36.537.734 Sta. Mta

NOTARÍA PRIMERA DEL CÍRCULO DE SANTA MARTA

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN

jfujl

En Santa Marta, 2023-08-28 09:36:24
Ante NOTARIA PRIMERA (E) DEL CÍRCULO DE SANTA MARTA, compareció:
REYES DE RUIZ ANA ESTHER identificado con: C.C. 36537734

Y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

x Ana Reyes Castro
FIRMA DEL COMPARECIENTE

XIOMARA DE LOS SANTOS ALTAFULLA RODRIGUEZ
NOTARIA PRIMERA (E) DEL CÍRCULO DE SANTA MARTA

REPUBLICA DE COLOMBIA
XIOMARA ALTAFULLA RODRIGUEZ
NOTARIO PRIMERO (E)
Santa Marta D.T

Z

Doctora
DIANA PATRICIA MARTINEZ CUDRIS
JUEZ QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
E. S. D.

REF.: Proceso de pertenencia instaurado por HENRY ALFONSO REYES CASTRO Contra HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE DOMINGA LIBRADA CASTRO DE CERVANTÉS.

Rad.: 2020-00024-00.

EUSEBIA ROSA MELO CASTRO, mayor de edad, de este domicilio y residencia, identificada con la cédula de ciudadanía cuyo número aparece debajo de mi firma, actuando en mi calidad de sucesora procesal como cónyuge supérstite del demandado determinado JOSE LUIS CERVANTES CASTRO, dentro del proceso de la referencia, con todo respeto me permito manifestarle que en la citada condición, me doy por notificada del auto admisorio de la demanda de fecha 22 de octubre de 2020, proferido por el despacho.

Lo anterior, dando cumplimiento a lo resuelto por esa judicatura mediante auto de fecha 10 de mayo del año en curso, por medio del cual se dispuso tenernos como sucesores procesales e integrar el contradictorio en calidad de herederos del demandado fallecido JOSE LUIS CERVANTES CASTRO.

Atentamente.

Eusebia Rosa Melo Castro
EUSEBIA ROSA MELO CASTRO
C.C. No. 36563161 Stamta

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015

COD 15237

En la ciudad de Santa Marta, Departamento de Magdalena, República de Colombia, el veintiseis (26) de agosto de dos mil veintitres (2023), en la Notaría cuarta (4) del Círculo de Santa Marta, compareció: EUSEBIA ROSA MELO CASTRO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0036563161 y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

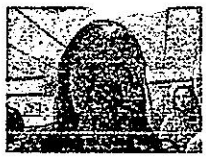

Eusebia Rosa Melo Castro

9376aabf42

-------- Firma autógrafa --------

26/08/2023 11:12:38

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, rendida por el compareciente con destino a: JUEZ QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA, que contiene la siguiente información PROCESO DE PERTENENCIA .

ANGELICA PATRICIA REDONDO LARA
Notaria (4) del Círculo de Santa Marta , Departamento de Magdalena - Encargada
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 9376aabf42, 26/08/2023 11:12:48

Doctora
DIANA PATRICIA MARTINEZ CUDRIS
JUEZ QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
E. S. D.

REF.: Proceso de pertenencia instaurado por HENRY ALFONSO REYES CASTRO Contra HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE DOMINGA LIBRADA CASTRO DE CERVANTES.

Rad.: 2020-00024-00.

WENDY PAOLA CERVANTES MELO, mayor de edad, de este domicilio y residencia, identificada con la cédula de ciudadanía cuyo número aparece debajo de mi firma, actuando en mi calidad de sucesora procesal como hija del demandado determinado JOSE LUIS CERVANTES CASTRO, dentro del proceso de la referencia, con todo respeto me permito manifestarle que en la citada condición, me doy por notificada del auto admisorio de la demanda de fecha 22 de octubre de 2020, proferido por el despacho.

Lo anterior, dando cumplimiento a lo resuelto por esa judicatura mediante auto de fecha 10 de mayo del año en curso, por medio del cual se dispuso tenernos como sucesores procesales e integrar el contradictorio en calidad de herederos del demandado fallecido JOSE LUIS CERVANTES CASTRO.

Atentamente.

Wendy Cervantes
WENDY PAOLA CERVANTES MELO
C.C. No. 1004359188

ANGELI
REDONDO
NOTARIA
SANTA MA

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015

COD 15235

En la ciudad de Santa Marta, Departamento de Magdalena, República de Colombia, el veintiseis (26) de agosto de dos mil veintitres (2023), en la Notaría cuarta (4) del Círculo de Santa Marta, compareció: WENDY PAOLA CERVANTES MELO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1004359188 y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

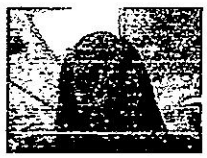

Wendy Cervantes

e1b8b7e378

-------- Firma autógrafa --------

26/08/2023 11:09:38

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, rendida por el compareciente con destino a: JUEZ QUINTO CIVIL DEL CIRCUILO DE SANTA MARTA , que contiene la siguiente información PROCESO DE PERTENENCIA .

ANGELICA PATRICIA REDONDO LARA
Notaria (4) del Círculo de Santa Marta , Departamento de Magdalena - Encargada
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: e1b8b7e378, 26/08/2023 11:09:45

Doctora
DIANA PATRICIA MARTINEZ CUDRIS
JUEZ QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
E. S. D.

REF.: Proceso de pertenencia instaurado por HENRY ALFONSO REYES CASTRO Contra HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE DOMINGA LIBRADA CASTRO DE CERVANTES.

Rad.: 2020-00024-00.

JOSE LUIS CERVANTES MELO, mayor de edad, de este domicilio y residencia, identificado con la cédula de ciudadanía cuyo número aparece debajo de mi firma, actuando en mi calidad de sucesor procesal como hijo del demandado determinado JOSE LUIS CERVANTES CASTRO, dentro del proceso de la referencia, con todo respeto me permito manifestarle que, en la citada condición, me doy por notificada del auto admisorio de la demanda de fecha 22 de octubre de 2020, proferido por el despacho.

Lo anterior, dando cumplimiento a lo resuelto por esa judicatura mediante auto de fecha 10 de mayo del año en curso, por medio del cual se dispuso a tenernos como sucesores procesales e integrar el contradictorio en calidad de herederos del demandado fallecido JOSE LUIS CERVANTES CASTRO.

Atentamente.

Jose Cervantes M

JOSE LUIS CERVANTES MELO
C.C. No. 1.004.370.587

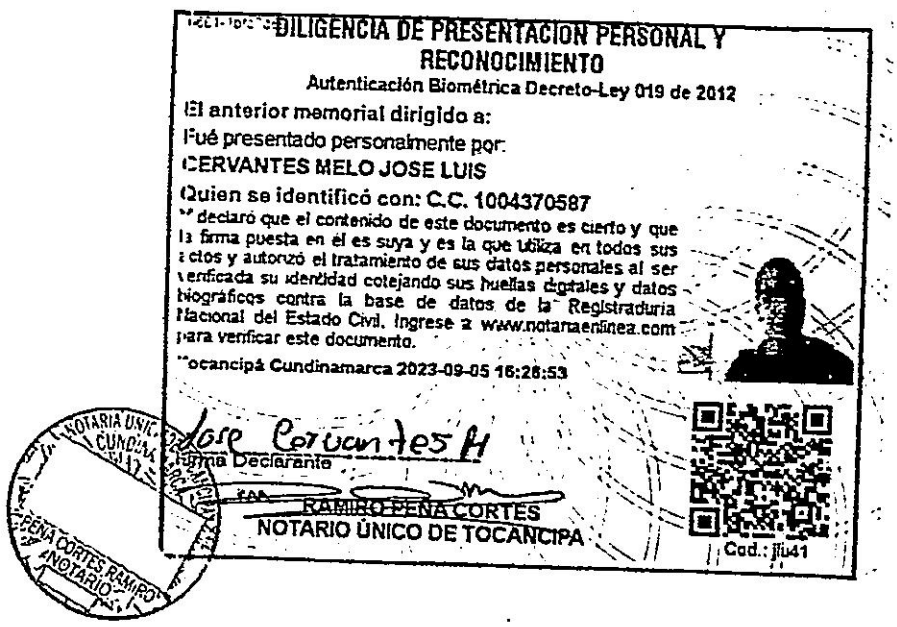
DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO
Autenticación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012
El anterior memorial dirigido a:
Fué presentado personalmente por:
CERVANTES MELO JOSE LUIS
Quien se identificó con: C.C. 1004370587
declaró que el contenido de este documento es cierto y que la firma puesta en él es suya y es la que utiliza en todos sus actos y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas dactilares y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduria Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.
Tocancipá Cundinamarca 2023-09-05 16:28:53
Jose Cervantes M
Firma Declarante
RAMIRO PEÑA CORTES
NOTARIO ÚNICO DE TOCANCIPA
Cod.: jlu41
NOTARIA UNICA CUNDINA
PEÑA CORTES RAMIRO ANOTARIO

Powered by CamScanner

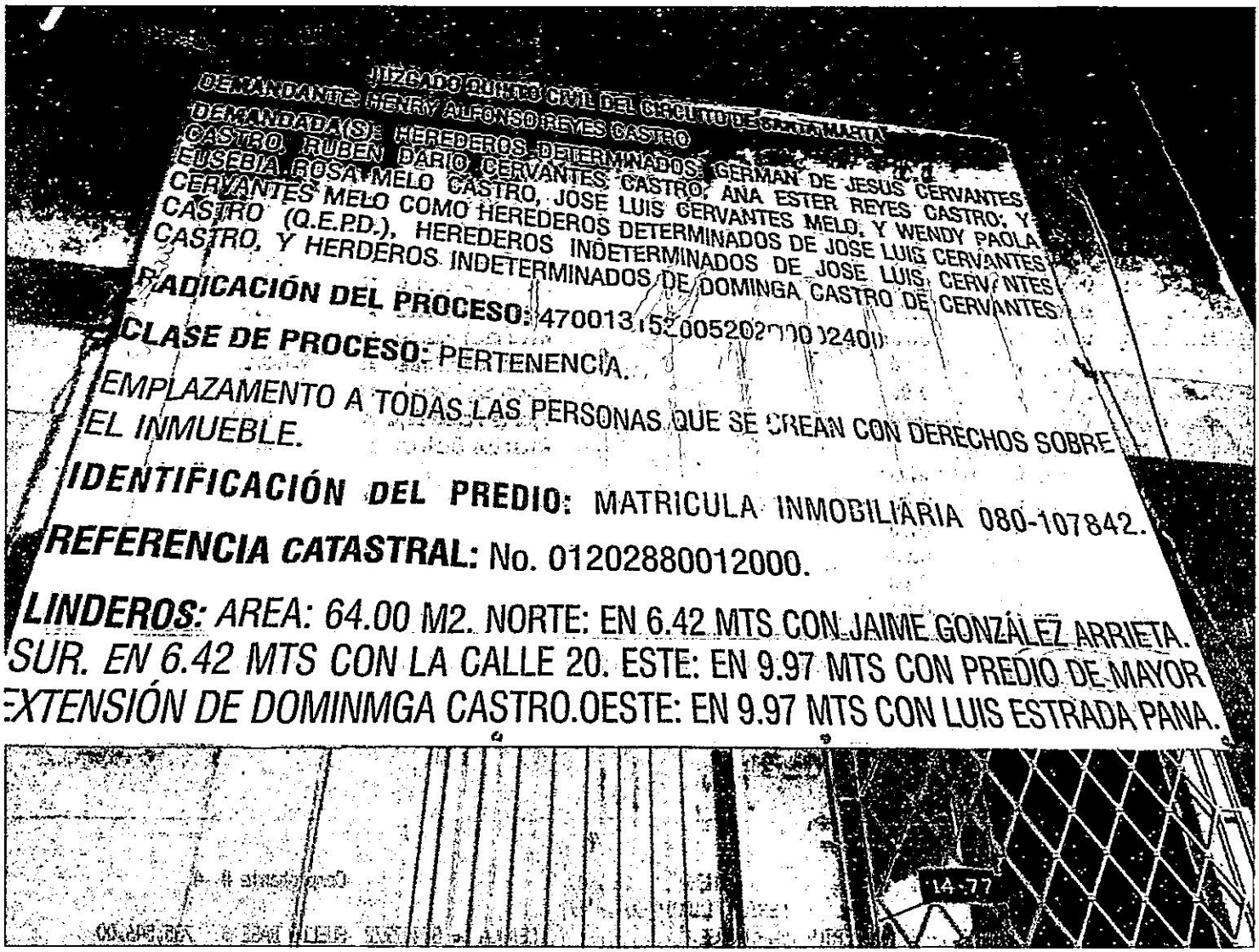
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
DEMANDANTE: HENRY ALFONSO REYES CASTRO
DEMANDADA(S): HEREDEROS DETERMINADOS: GERMAN DE JESUS CERVANTES CASTRO, RUBEN DARIO CERVANTES CASTRO, ANA ESTER REYES CASTRO, Y EUSEBIA ROSA MELO CASTRO, JOSE LUIS CERVANTES MELO, Y WENDY PAOLA CERVANTES MELO COMO HEREDEROS DETERMINADOS DE JOSE LUIS CERVANTES CASTRO (Q.E.P.D.), HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSE LUIS CERVANTES CASTRO, Y HERDEROS INDETERMINADOS DE DOMINGA CASTRO DE CERVANTES
RADICACIÓN DEL PROCESO: 47001315200520[illegible]0240
CLASE DE PROCESO: PERTENENCIA.
EMPLAZAMENTO A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE.
IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO: MATRICULA INMOBILIARIA 080-107842.
REFERENCIA CATASTRAL: No. 01202880012000.
LINDEROS: AREA: 64.00 M2. NORTE: EN 6.42 MTS CON JAIME GONZÁLEZ ARRIETA. SUR. EN 6.42 MTS CON LA CALLE 20. ESTE: EN 9.97 MTS CON PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN DE DOMINMGA CASTRO.OESTE: EN 9.97 MTS CON LUIS ESTRADA PANA.
14-77

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
DEMANDANTE: HENRY ALFONSO REYES CASTRO
DEMANDADA(S): HEREDEROS DETERMINADOS: GERMAN DE JESUS CERVANTES CASTRO. RUBEN DARIO CERVANTES CASTRO. ANA ESTER REYES CASTRO. Y EUSEBIA ROSA MELO CASTRO. JOSE LUIS CERVANTES MELO, Y WENDY PAOLA CERVANTES MELO COMO HEREDEROS DETERMINADOS DE JOSE LUIS CERVANTES CASTRO (Q.E.P.D.). HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSE LUIS CERVANTES CASTRO. Y HERDEROS INDETERMINADOS DE DOMINGA CASTRO DE CERVANTES
RADICACIÓN DEL PROCESO: 47001315300520200002400

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
DEMANDANTE: HENRY ALFONSO REYES CASTRO
DEMANDADA(S): HEREDEROS DETERMINADOS GERMAN DE JESUS CERVANTES CASTRO RUBEN DARIO CERVANTES CASTRO, ANA ESTER REYES CASTRO, Y ELSEBIA ROSA MELO CASTRO, JOSE LUIS CERVANTES MELO, Y WENDY PAOLA CERVANTES MELO COMO HEREDEROS DETERMINADOS DE JOSE LUIS CERVANTES CASTRO (Q E P D), HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSE LUIS CERVANTES CASTRO, Y HERDEROS INDETERMINADOS DE DOMINGA CASTRO DE CERVANTES
RADICACIÓN DEL PROCESO: 47001315300520200002400

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
DEMANDANTE: HENRY ALFONSO REYES CASTRO
DEMANDADA(S): HEREDEROS DETERMINADOS GERMAN DE JESUS CERVANTES CASTRO RUBEN DARIO CERVANTES CASTRO, ANA ESTER REYES CASTRO. Y EUSEBIA ROSA MELO CASTRO. JOSE LUIS CERVANTES MELO. Y WENDY PAOLA CERVANTES MELO COMO HEREDEROS DETERMINADOS DE JOSE LUIS CERVANTES CASTRO (Q.E PD.), HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSE LUIS CERVANTES CASTRO. Y HERDEROS INDETERMINADOS DE DOMINGA CASTRO DE CERVANTES
RADICACIÓN DEL PROCESO: 47001315300520200002400

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

Página: 1 - Turno 2023-080-1-64221

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE SANTA MARTA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 080-107842

Impreso el 28 de Agosto de 2023 a las 09:22:02 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 080 SANTA MARTA · DEPTO: MAGDALENA MUNICIPIO: SANTA MARTA VEREDA: SANTA MARTA
FECHA APERTURA: 08/08/2011 RADICACION: 2011-080-6-8439 CON: ESCRITURA DE 09/06/2000
NUPRE: SIN INFORMACION
COD CATASTRAL: 010202880012000
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**
COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:
-AREA DE TERRENO 254.27 M2, VER MEDIDAS Y LINDEROS EN ESCRITURA PUBLICA N° 1594 09/06/2000, NOTARIA 3 DE SANTA MARTA (ART. 11 DECRETO 1711/84)
LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:
AREA Y COEFICIENTE
AREA: 0 HECTAREAS 254 METROS CUADRADOS 2700 CENTIMETROS CUADRADOS
AREA PRIVADA: 0 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS
AREA CONSTRUIDA: 0 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS
COEFICIENTE:
COMPLEMENTACIÓN:

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:
TIPO DE PREDIO: URBANO
DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR
DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR
1) CL 18 # 16 - 15 SECT LOS ALCAZARES

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 03/08/2011 Radicación 2011-080-6-8439
DOC: ESCRITURA 1594 DEL: 09/06/2000 NOTARIA TERCERA DE SANTA MARTA VALOR ACTO: $ 203.416
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA
A: CASTRO DE CERVANTES DOMINGA LIBRADA CC# 26659991 X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 07/05/2021 Radicación 2021-080-6-3853
DOC: OFICIO 086 DEL: 04/05/2021 JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA - RADICADO 47001315300520200024-00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE REYES CASTRO HENRY ALFONSO CC# 12538067
A: CERVANTES CASTRO GERMAN DE JESUS
A: CERVANTES CASTRO JOSE LUIS
A: REYES CASTRO ANA ESTHER

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *2*

****

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE SANTA MARTA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 080-107842

Impreso el 28 de Agosto de 2023 a las 09:22:02 am
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"
No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

==========

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 77941 impreso por: 77941
TURNO: 2023-080-1-64221 FECHA:28/08/2023
NIS: i8V7Se0NULv2nw+xsAbKH4RLZk7oYDsuHe7VebqTGBuPcjrp9TcNAA==
Verificar en: http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/
EXPEDIDO EN: SANTA MARTA

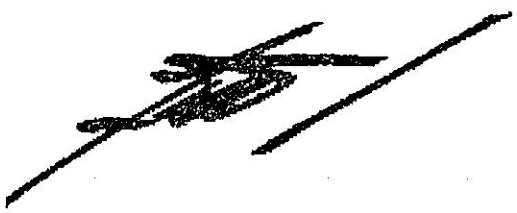

El registrador REGISTRADOR PRINCIPAL MAURICIO ALVAREZ GOMEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo Serial 11422698

1142269 8

Datos de la oficina de registro

Clase de oficina:	Registraduría	X	Notaría		Consulado		Corregimiento		Insp. de Policía		Código	L	3	F

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE SANTA MARTA - COLOMBIA - MAGDALENA - SANTA MARTA.

Datos del inscrito

Apellidos y nombres completos

REYES CASTRO HENRY ALFONSO........................

Documento de identificación (Clase y número)	Sexo (en letras)
CC 12.538.067........................	MASCULINO..............

Datos de la defunción

Lugar de la defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA MAGDALENA SANTA MARTA........................

Fecha de la defunción			Hora	Número de certificado de defunción
Año 2023	Mes JUL	Día 11	15:10....	23075920307970.........

Presunción de muerte

Juzgado que profiere la sentencia	Fecha de la sentencia
....	Año - - - - Mes - - - Día - -

Documento presentado	Nombre y cargo del funcionario
Autorización Judicial [ ] Certificado Médico [X]	....

Datos del denunciante

Apellidos y nombres completos

ABELLA MAESTRE ENRIQUE JOSE........................

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC 12.537.424........................	[firma]

Primer testigo

Apellidos y nombres completos

....

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
....	....

Segundo testigo

Apellidos y nombres completos

....

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
....	....

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2023 Mes JUL Día 12	RENE ALBERTO FUENTES ORTEGA - REG

ESPACIO PARA NOTAS

12.JUL.2023 - TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE - CERTIFICADO MEDICO O DEFUNCION........................

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

Adhesivo Copia Registro Civil
REGISTRADURÍA
34156343-0

ESTA REPRODUCCIÓN ES FIEL COPIA DE ... ORIGINAL DE REGISTRO ... ARCHIVOS DE LA REGISTRADURÍA

27 JUL 2023

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 18F80260267

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 32140506

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [X] Notaría [ ] Número [ ] Consulado [ ] Corregimiento [ ] Inspección de Policía [ ] Código L 8 F

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía
COLOMBIA MAGDALENA SANTA MARTA

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
REYES	PARRA

Nombre(s): JESUS DAVID

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2001 Mes ENE Día 27	MASCULINO	O	+

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)
COLOMBIA MAGDALENA SANTA MARTA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO NACIDO VIVO	A2531434

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: PARRA TORRES YUDIS ESTER

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C. 36.667.835 SANTA MARTA	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: REYES CASTRO HENRY ALFONSO

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C. # 12.538.067 SANTA MARTA	COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: REYES CASTRO HENRY ALFONSO

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
C.C. # 12.538.067 SANTA MARTA	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos: - - - - - - - - - - - - - - - -

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
- - - - - - - - - - - - - - - -	- - - - - -

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos: - - - - - - - - - - - - - - - -

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
- - - - - - - - - - - - - - - -	- - - - - -

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2001 Mes MAR Día 12	Nombre y firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

- PRIMERA COPIA PARA LA DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL -

ESTA REPRODUCCIÓN ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL DE REGISTRO QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA REGISTRADURÍA

27 JUL 2023

ORDINALES O CODIGOS DE LOS MESES	ENERO . . 01 MAYO . . 05 SEPT . . 09	FEBRERO 02 JUNIO . . 06 OCTUBRE 10	MARZO . . 03 JULIO . . 07 NOV . . 11	ABRIL . . 04 AGOSTO . . 08 DIC . . 12

REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

22790580

REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACION No.
(1) Parte básica: 950904
(2) Parte compl.:

OFICINA REGISTRO CIVIL
(3) Clase (Notaria, Consulado, Registraduria Estado Civil, Inspección, etc.): NOTARIA SEG NDA (2a)
(4) Municipio y Departamento: SANTA MARTA MAGDALENA
(5) Código: 3902

SECCION GENERICA

INSCRITO
(6) Primer apellido: REYES
(7) Segundo apellido: PARRA
(8) Nombres: MIGUEL ALFONSO

SEXO
(9) Masculino o Femenino: MASCULINO
(10) Masculino [X] Femenino [ ]

FECHA DE NACIMIENTO
(11) Día: 04
(12) Mes: SEPTIEMBRE
(13) Año: 1.995

LUGAR DE NACIMIENTO
(14) País: COLOMBIA
(15) Departamento: MAGDALENA
(16) Municipio: SANTA MARTA

SECCION ESPECIFICA

DATOS DEL NACIMIENTO
(17) Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento: CLINICA DE LOS SEGUROS SOCIALES
(18) Hora: 7:15a.m.
(19) Documento presentado -Antecedente (Cert. médico, Acta parroq. etc.): CONSTANCIA DE LA CLINICA ******
(20) Nombre del profesional que certificó el nacimiento: ALEXEY BERMUDEZ
(21) No. licencia: 5645

MADRE
(22) Apellidos (de soltera): PARRA TORRES
(23) Nombres: YUDIS ESTER
(24) Edad al momento del parto: 21
(25) Identificación (clase y número): 36.667.835 de SANTA MARTA
(26) Nacionalidad: COLOMBIANA
(27) Profesión u oficio: HOGAR

PADRE
(28) Apellidos: REYES CASTRO
(29) Nombres: HENRY ALFONSO
(30) Edad al momento del parto: 41
(31) Identificación (clase y número): 12.538.067 de SANTA MARTA
(32) Nacionalidad: COLOMBIANA
(33) Profesión u oficio: EMPLEADO

DENUNCIANTE
(34) Identificación (clase y número): 12.538.067 de SANTA MARTA
(35) Firma (autógrafa):
(36) Dirección postal: CALLE 20 No. 14-87
(37) Nombre: HENRY ALFONSO REYES CASTRO

TESTIGO
(38) Identificación (clase y número):
(39) Firma (autógrafa):
(40) Domicilio (Municipio):
(41) Nombre:

TESTIGO
(42) Identificación (clase y número):
(43) Firma (autógrafa):
(44) Domicilio (Municipio):
(45) Nombre:

República de Colombia
Notaría Segunda del Circuito de Santa Marta

FECHA DE INSCRIPCION — FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO
(46) Día: 26
(47) Mes: SEPTIEMBRE
(48) Año: 1.995

Firma (autógrafa) y sello del funcionario ante quien se hace el registro
T.T.
OLIVELLA GUERRERO
NOTARIO
(49) Nombre del funcionario ante quien se hace el registro

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

Forma DANE IP-10-8 VI.77

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
IRINA CARTAGENA ... NOTARIA ENCARGADA

RECONOCIMIENTO DE HIJO EXTRAMATRIMONIAL

(59) Para efectos del artículo primero de la Ley 75 de 1968 reconozco a la persona a quien se refiere esta acta como hijo extramatrimonial en cuya constancia firmo. A los 26 días del mes de SEPTIEMBRE de 1.995

12.538.067 de SANTA MARTA
Firma del Padre
Nro. Documento de Identidad
HENRY ALFONSO REYES CASTRO
Nombre Completo del Padre
CALLE 20 No. 14-87
Dirección Residencia

36.667.835 de SANTA MARTA
Firma de la Madre
YUDIS ESTHER PARRA TORRES
Nombre Completo de la Madre
Yudis Parra T.
Dirección Residencia

RAFAEL OLIVELLA GUERRERO
Nombre del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

(60) Nombre del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

(61) NOTAS
REGISTRADO EN EL LIBRO E VARIOS FOLIO NO. 212

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE SANTA MARTA
email: notaria2desantamarta@hotmail.com

ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL DE LOS ARCHIVOS QUE REPOSAN EN ESTA NORTARIA. SIRVE PARA DEMOSTRAR PARENTESCO
(Art 103 del Dcto 1260 de 1970. Sentencia T-1045 de 2010

TIENE VALIDEZ PERMANENTE EXCEPTO PARA MATRIMONIO

24 AUG 2023

CIRCUITO DE SANTA MARTA
IRINA MARGARITA CARTAGENA VILLAR
NOTARIA ENCARGADA

SO 9001
CERTIFICADO
CC-SC-2000027

IQNet
CERTIFICADO
CC-SC-2000027

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO

Indicativo Serial 03845762

03845762

Datos de la oficina de registro

Clase de oficina: Registraduría [X] Notaría [ ] Consulado [ ] Corregimiento [ ] Insp. de Policía [ ] Código L 8 F

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE SANTA MARTA COLOMBIA MAGDALENA SANTA MARTA*********

Datos del matrimonio

Lugar de celebración: País - Departamento - Municipio

COLOMBIA MAGDALENA SANTA MARTA**********

Fecha de celebración				Clase de matrimonio			
Año 2004	Mes OCT	Día 09		Civil		Religioso	X

Documento que acredita el matrimonio

Tipo de documento				Número	Notaría, juzgado, parroquia, otra
Acta religiosa	X	Escritura de protocolización		L. III F. 22	P SAN LUIS BELTRAN Y SAN

Datos del contrayente

Apellidos y nombres completos

REYES CASTRO HENRY ALFONSO**********

Documento de identificación (Clase y número)

CEDULA DE CIUDADANIA 0012538067**********

Datos de la contrayente

Apellidos y nombres completos

PARRA TORRES YUDIS ESTER**********

Documento de identificación (Clase y número)

CEDULA DE CIUDADANIA 0036667835**********

Datos del denunciante

Apellidos y nombres completos

PARRA TORRES YUDIS ESTER**********

Documento de identificación (Clase y número) — Firma

CEDULA DE CIUDADANIA 0036667835********** Yudi Parra Torres

Fecha de inscripción				Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2005	Mes SEP	Día 12		ELSA SANCHEZ VARELA**********

CAPITULACIONES MATRIMONIALES

Lugar otorgamiento de la escritura	No. Notaría	No. Escritura	Fecha de otorgamiento de la escritura
**********	****	******	Año **** Mes *** Día **

HIJOS LEGITIMADOS POR EL MATRIMONIO

Nombres y apellidos completos	Identificación (Clase y número)	Indicativo serial de nacimiento

PROVIDENCIAS

Tipo de providencia	No. Escritura o Sentencia	Notaría o Juzgado	Lugar y fecha	Firma funcionario

ESPACIO PARA NOTAS

- PRIMERA COPIA PARA LA DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL -

ESTA REPRODUCCIÓN ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL DE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA REGISTRADURÍA

28 AUG 2023

Adhesivo Copia Registro Civil 34955397-5